



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y  
CORRECCIONAL DE POSADAS

Posadas, 07 de febrero de 2024.-

Por formado Incidente de Apelación contra la Resolución N° 12/2024 de la Junta Electoral partidaria del Partido Unión Cívica Radical Distrito Misiones. -

Téngase presente las reservas formuladas por el Apelante. Y lo dispuesto por la J.E.P., a la revocatoria planteada (Resolución N° 16/2024).-

Deberá el apelante registrarse en el sistema de firmas y notificaciones digitales. Circunstancia que deberá informar el Sr. Apoderado partidario a la J.E.P., para su notificación al apelante.-

NOTIFIQUESE.-

\*

MARIA VERONICA SKANATA

JUEZ FEDERAL



#38640671#399229997#20240207161131320



#38640671#399229997#20240207161131320